



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00403124- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita se autoricen las redeterminaciones de precios definitivas N° 1 (uno) a 7 (siete) presentadas por la empresa contratista ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L. correspondientes a la obra "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN VENTILACIÓN PARA SARS COV-2 SECRETARIA DE EXTENSION FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS", aprobada por RHCS-2023-34-E-UNC-REC;

Lo manifestado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 68;

Atento que el HCS no sesionará mas de lo que queda del corriente año y la necesidad de que el pago a la contratista se pueda concretar a la brevedad posible;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2023-74293-E-UNC-DGAJ#SG, y que el acto se encuadra en lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar las redeterminaciones de precios definitivas N° 1 (uno) a 7 (siete) presentadas por la empresa contratista ASTRA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-71189853-7, correspondientes a la obra "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN VENTILACIÓN PARA SARS COV-2 SECRETARIA DE EXTENSION FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS", aprobada por RHCS-2023-34-E-UNC-REC, por un monto total de \$ 40.932.462,04 (Pesos cuarenta millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos con 04/100) e imputando dicho egreso a la DEP: 46, Prog.

81, Subprogr.: 02, Proy: 00, Activ.:00, Inciso: 4; Part.princ.: 2, Part. Parcial: 1, Obra: 37.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.